

Edwin Leonardo Avendaño Guevara

**JOSÉ MARÍA ESTÉVEZ RUIZ DE COTE**

**Pastor, Prócer, Educador, Legislador  
y Fundador de Esperanzas**

**(Estudio Biográfico)**

**(Sic)**  
Editorial Ltda.

Bucaramanga

2003

**PRIMERA EDICIÓN**

Octubre de 2003

**DIAGRAMACIÓN - IMPRESIÓN - ENCUADERNACIÓN**

(Sic) Editorial Ltda.

Centro Empresarial Chicamocha Of. 303 Sur

Tel: (7) 6343558 - Fax (7) 6455869

E-mail: siceditorial@hotmail.com

Página web: [www.syc.com.co/sic](http://www.syc.com.co/sic)

Bucaramanga - Colombia

**ILUSTRACIONES**

Jesús Emel Galaviz Mendoza

ISBN: 958-708-031-9

Prohibida la reproducción parcial o total de esta obra,  
por cualquier medio, sin autorización escrita del autor.

Impreso en Colombia

*Dedico el presente Estudio a mis padres y hermanos. Todos ellos, infatigables constructores de La Casa del Pan y de la Palabra aunada.*

*A la Sagrada memoria de la inolvidable Ana del Socorro Botello de Rincón, Maestra, Contadora de Cuentos, Hacedora de Historias y Tejedora de Versos.*



Merece este santo varón mil y mil gracias por servicio tan importante. Siempre lo había esperado de él, pero ahora lo estimo más que nunca. El vale por una guarnición...

*Simón Bolívar*

Todas las cosas se empeñan en escribir su propia historia. El planeta, el pedrusco se acompaña de su sombra. La piedra que rueda deja su rastro en la montaña. El río, su canal en la tierra. El animal, sus huesos en el estrato; el helecho y la hoja, su modesto epitafio en el carbón. La gota que cae esculpe la arena o la piedra. Cada acto del hombre se inscribe en recuerdos, costumbres y rostros; todo objeto se cubre de indicios que le hablan al inteligente.

*Ralph Waldo Emerson.*

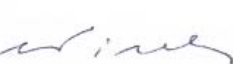




**GOBIERNO ECLESIAÍSTICO**  
**Diócesis de Ocaña**

Qué útil es atender la invitación del Libro Eclesiástico (44,1): *Hagamos ya el elogio de los hombres ilustres*. Desempolvar la historia para mostrar personajes de la talla del Obispo José María Estévez es un acto de justicia y una eminente forma de evangelización al mismo tiempo que se hace honor a la afirmación de Cicerón de que *La historia es la maestra de la vida*.

El Obispo de Santa Marta, José María Estévez, abnegado pastor, fundador de Convención N.S., miembro del Congreso Admirable, Presidente del Congreso neogranadino, Confesor del Libertador Simón Bolívar es un gigante de la Iglesia y de la Patria.

 noble propósito, hecho realidad, del joven vin Leonardo Avendaño de rescatar de la ingratitud y del olvido la egregia figura de Monseñor José María Estévez.

He leído con emoción de sacerdote y de colombiano la presente biografía del clarísimo prelado.

Mi palabra de estímulo y mis mejores augurios para el joven historiador.

Ocaña, Julio 31/03.

**Monseñor Leonel Pineda Guerrero**  
Vicepresidente de la Academia  
de Historia de Ocaña



## Prólogo

**E**l **HUMANISMO** ha determinado el conocimiento de muchísimas tendencias de orden religioso y moral las cuales han permitido identificar la integridad plena de los hombres a través de sus propias vidas y las capacidades innatas que posean, dentro, fuera y más allá de la cultura y entorno en que se desarrolle.

El objetivo central de esta obra inspirada en el pensamiento religioso y sentimiento de amor y servicio a la humanidad es dar a conocer al amable lector la vida, obra, proyección, utilidad, semblanza biográfica y ejemplo de un hombre que vió la luz en la Señorial Bucaramanga el 6 de diciembre de 1780.

Se trata del Ilustrísimo, Congraciado, Legislador, Religioso, Político, y Servidor a la humanidad, doctor **JOSÉ MARÍA ESTÉVEZ RUIZ DE COTE**.

El autor comienza un relato histórico exacto cronológico e impecablemente investigativo sobre el momento histórico de la época en que nació. El caos político y social de un país inspirado por un proceso de independencia o liberación del colonialismo hispano.

Relata cómo fueron sus primeros años de vida, los estudios realizados a nivel de primaria, secundaria, profesionales y religiosos. Las posiciones importantes logradas a nivel del CLERO y a nivel POLÍTICO. Sus principios sólidos fundamentados en el amor por la fe y a la verdadera educación. Los títulos obtenidos en el COLEGIO DE SAN BARTOLOMÉ y la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS DE AQUINO y su grandeza hasta su muerte.

En 1808 se hizo sacerdote. Se convierte en político y como tal sostiene la causa política de la independencia. El clero de la época lo apoyó.

La investigación adelantada por el joven **EDWIN LEONARDO AVENDAÑO GUEVARA**, estudiante de TEOLOGÍA, fue encauzada hacia el logro de la reseña histórica de la Fundación de la Ciudad de Convención, su ciudad natal, considerada por él como una de las realizaciones más importantes en la vida del Ilustrísimo doctor JOSÉ MARÍA ESTÉVEZ RUIZ DE COTE. Relata exhaustivamente la actividad pastoral de Monseñor como sacerdote y como Obispo de Santa Marta. Siendo Obispo de la mencionada Ciudad aprovechó una visita a Ocaña y es allí dónde concibe la idea de fundar la Ciudad de hoy, promesa de Colombia: CONVENCION.

Hace un relato minucioso sobre los primeros habitantes y fundadores destacando nombres propios: TOMÁS AQUINO BONET, JOSÉ MARÍA SOLANO PÉREZ Y JOSÉ BARRANCO, quienes

organizaron la estructura de la ciudad e hicieron los Registros Notariales legales.

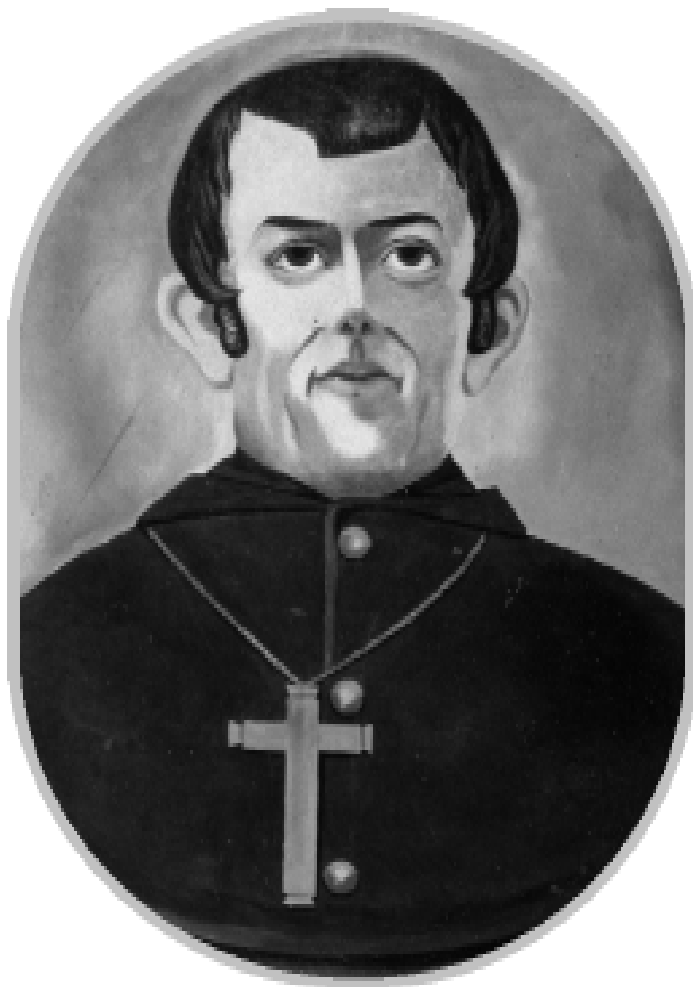
Finaliza su obra el joven Edwin Leonardo, haciendo un relato de la actividad política de Monseñor, sus relaciones y participación en el Congreso, sus vínculos con los Generales FRANCISCO DE PAULA SANTANDER Y SIMÓN BOLÍVAR, en el ejercicio de sus cargos como PRESIDENTES de la Nación.

El regreso del General Bolívar a Santa Marta, relata Edwin Leonardo, significa para Monseñor JOSÉ MARÍA ESTÉVEZ haber sido quien le administrara el último SACRAMENTO, hecho este que ha sido disputado a través de la historia.

Edwin Leonardo Avendaño Guevara nos da con su obra un ejemplo de HUMANISMO, toda vez que la Religión y la Moral han tratado de moldear la conducta del ser humano. Vió en Monseñor, Obispo, Doctor, e Ilustrísimo JOSÉ MARÍA ESTÉVEZ RUIZ, un hombre de valores, con capacidades innatas, forjador de la cultura, la paz, la fe y la verdad en su época.

**Esp. Benjamín Alvarado Gutiérrez.**





**José María Estévez Ruiz de Cote**

1780 - 1834



## 1. Primer Acercamiento a la Historia (Generalidades)

¡Igualdad! Santo derecho de la igualdad:  
Justicia que estribas en ésto,  
y en dar a cada uno lo que es suyo.

*Memorial de Agravios*

**A** finales del siglo XVII y comienzos del XVIII, el imperio colonial español daba muestras de estancamiento y de ocaso. Los reyes borbónicos aplicaron, en aquel momento, los principios fundamentales de la monarquía francesa y a su modelo las reformas alcanzaron su apogeo durante el reinado de Carlos III entre 1759 y 1788. La realeza se había convertido en representante del despotismo ilustrado, o sea, influenciada por el movimiento de la ilustración hacía una dura crítica constante a las instituciones políticas, económicas y religiosas tradicionales.

La Corona, con relación a América, se había asegurado la lealtad de sus funcionarios pagando sueldos muy altos y colocándolos directamente bajo su autoridad. De esta manera, España demostraba menores debilidades de las que se había caracterizado cuando se encontraba en manos de la Casa de Austria.

Los borbones intentaron devolverle el poder central a la Corona Española haciendo de su estrategia el debilitamiento de todo aquello que pudiera arrebatárselo: la Iglesia, los grandes propietarios y los oficiales indianos.

El sistema fiscal se hizo gravoso, pero se dió igualdad de derechos a todos los súbditos en lo referente a las actividades comerciales; así mismo, se expropiaron territorios pertenecientes a la Iglesia, recuperados para la Corona.

Todos estos cambios afectaron notoriamente el Nuevo Reino de Granada; si bien era favorable que los individuos gozaran de más libertad, al mismo tiempo eran agobiados por el reciente abono fiscal. Esta contradicción estalló a finales del siglo XVIII en movimientos que se publicaron violentos; el descontento se había ya apoderado de todos los sectores de la población, afectados por las recientes medidas.

En el Nuevo Reino, el proceso colonial había llevado a formar dos sociedades distintas: en el occidente se estableció una sociedad latifundista y semifeudal, movida por los impulsos indígenas, sometida a la encomienda y mita y que evolucionaría hasta formar un casi homogéneo grupo de trabajadores asalariados. Muy distintamente avanzó la situación en el oriente (Santander), donde los indios fueron exterminados casi en su totalidad; se llevó acabo una colonización por parte de pequeños agricultores y

comerciantes que, como no disponían de mano de obra aborígen, tuvieron que dedicarse a la pequeña economía de tipo considerablemente individualista, economía ésta que podemos llamar anticolonial.

En Santander se realizó una verdadera colonización; no fue una sociedad de esclavos y esclavizantes y, como no se formaron latifundios, se instauró una mentalidad individualista, con deseos de igualdad social y libertad burguesa. Por tal razón, es en esta zona donde surgen las primeras reacciones ácidas contra la Corona y sus nuevas medidas colonialistas.

En el Virreinato de Nueva Granada, la causa de las insurrecciones estuvo en el descontento de la población por la imposición de fuertes impuestos, especialmente el denominado *gracioso donativo*. Con este tributo las autoridades coloniales intentaban reunir fondos para la defensa de la ciudad de Cartagena de Indias frente a los ataques de los ingleses, que se mantenían en guerra con España desde 1779. Cuatro capitanes del común, elegidos entre los comerciantes de la ciudad, se colocaron a la cabeza de los comuneros de Socorro y con sus fuertes enfrentamientos consiguieron que el virrey Manuel Antonio Flórez aceptara sus condiciones. Tras ser aprobadas y promulgadas las propuestas de los sublevados, y conseguida la disolución de los ejércitos comuneros, aquéllas fueron anuladas y los capitanes perseguidos, siendo condenado a muerte, en 1782, el más importante de ellos: José Antonio Galán.

Aunque el detonante principal de la revuelta estuviera en el rechazo de los nuevos impuestos, las pretensiones de este levantamiento popular no se referían sólo a la modificación de unas imposiciones concretas. En realidad, se buscaba una reforma mucho más amplia de la administración colonial que potenciara el poder comunal de los cabildos, que habían ido perdiendo independencia; sin embargo, estas aspiraciones no llegaron a concretarse en ningún momento al ser encabezados estos movimientos en muchos casos por miembros de las élites económicas, que se mostraban contrarias a los cambios profundos y sólo deseaban proteger unos privilegios específicos.

Los impuestos se hicieron cada vez más pesados, afectando todo lo que entraba de España y a toda actividad económica. Se llegó hasta prohibir el cultivar tabaco con la finalidad de encarecer el producto y lograr un mayor ingreso fiscal. Esta disposición afectó considerablemente la zona de Santander.

A todo lo que venía pasando se sumó el mal trato que los recaudadores de impuestos daban a la población, granjeándose un ambiente de hostilidad para la Corona y el gobierno, engendrando los primeros brotes reaccionarios.

En el movimiento comunero iniciado en el Socorro el 16 de marzo de 1781 tomaron parte gentes pertenecientes a todas las clases sociales:

Aristócratas criollos, pequeños agricultores, mercaderes e indígenas esclavos; todos perjudicados por los rígidos impuestos.

A pesar – ya lo hemos expresado - de que los intereses particulares de cada uno de los grupos sociales llevaron al fracaso la revolución, el movimiento demostró que los habitantes del Nuevo Reino de Granada no estaban satisfechos con el régimen y que se hallaban preparados para su abolición. Influenciados por la conciencia nacional, los comuneros dieron el gran paso para la emancipación.

Por otro lado, la Revolución Francesa con sus posturas de *igualdad, fraternidad y libertad* y las teorías de la Ilustración, caracterizadas por una excesiva confianza en el hombre, en sus capacidades y libertades, nutrieron la inclinación de quienes aspiraban redimirse del yugo español.

Abundante es el número de los representantes del pensamiento ilustrado, notables son las figuras que como *John Locke*, autor del *Tratado sobre el Gobierno Civil* en el que propugna por la descentralización del poder, dividiéndolo en sus tres ramas tradicionales; o *Voltaire*, con sus ataques a los valores ancestrales, que apoyó las ideas de un gobierno en el que residieran las voluntades populares; o el *Varón de Montesquieu*, que exigía el fin de la monarquía y *Rousseau* que pedía un gobierno elegido a voluntad de la colectividad, defendiendo los derechos del

ciudadano; dieron con su ideario como la chispa que prende de súbito en un cañadulzal.

En el ámbito mundial, la tan sonada Revolución Francesa que derrocó la monarquía abrió el camino a la pujante burocracia. Inglaterra industrializada, ya había fraguado su comercio y su industria, luchando por obtener mercados y asimilando los valores burgueses. Estados Unidos, recién independizados, se convirtió en un modelo de República representativa y democrática. Todo esto manifestó que la Revolución Francesa y la ilustración con sus principios podían ser aplicadas a la realidad.

La crisis del mundo occidental ya se había declarado. El movimiento de nuestra emancipación con sus complejas características fue también una manifestación de esta situación.

Los criollos fueron la clase social que dirigió la protesta contra el régimen por ser a quienes más afectaba el sistema y se pusieron a la cabeza de la emancipación.

Es este, a grandes rasgos, el panorama histórico en el que ubicamos a nuestro célebre personaje; fueron estas las ideas y los acontecimientos que forjaron en él su carácter y avivaron el atrevimiento polifacético que hizo de **José María Estévez Ruiz de Cote** un protagonista distinguido de la independencia colombiana; solo así comprendemos su amor por la libertad y sus servicios a la patria, su lealtad y su

desprendida entrega, egregio apóstol de la humanidad fortalecida con el ánimo de cambiar los paradigmas imperantes de no a la conformidad y de indignación por la represión y desigualdad española, germen de la emancipación para el proyecto libertario.





Iglesia de San Laureano - Bucaramanga



## 2. El Solar Nativo

Desde 1872, el Teniente de Cura don Martín Suárez de Figueroa, carismático sacerdote de espiritual dinamismo, se había visto atado por la apatía que los pobladores presentaban frente a los avances obtenidos en el proceso para convertir la minúscula localidad denominada Real de Minas de Bucaramanga en parroquia y trocar lo que hasta ahora era un insignificante caserío en pueblo de blancos.

El Padre Basilio Vicente Oviedo imprimió en su obra: *Cualidades y Riquezas del Nuevo Reino de Granada*, al referirse a la incipiente villa lo siguiente:

El curato del Pueblo de Bucaramanga, que es real de minas de oro que lava en sus ríos y tiene su alcalde mayor de minas de Vetas y Montuosa Baja que la Alta se extinguió, está de una legua de camino, distante de la ciudad de Girón, hacia el norte. Su iglesia buena y con ordinarios ornamentos y se le agregó al pueblo de Cágota de Suratá por haberle quedado muy pocos indios que apenas llegaran a veinte, aunque distara más de un día de camino y que se ha de transitar un páramo por tierra montuosa; sin iglesia; sólo una ermita. Es tierra templada y de trigos y demás frutos, y Bucaramanga, tierra bien cálida, que produce frutos de tierra caliente: caña, tabaco, algodón, cacao, maíz, y muchos frutos, tendrá doscientos vecinos. Con los que habitan en Rionegro pueden rentar a su párroco 800 pesos, pero con la pensión de haber compañero en el pueblo de Cágota, donde tendrá cincuenta vecinos. Su temperamento mejor que el de Girón y en ameno y deleitoso llano; y lo colocamos por

sus pensiones en el orden tercero, dado que el señor Camacho lo puso en el quinto de su escala, pero no tuvo razón, pues es muy precioso curato y de trato y con la intermediación de Girón.

La tan anhelada aspiración de obtener el título de Parroquia se realizó el 1º de enero de 1779 cuando el oidor confirmó la erección en parroquia hecha el año anterior con el nombre de Nuestra Señora de Chiquinquirá del Real de Minas de San Laureano, y se ordenó trasmigrar a los indios de este pueblo a la nueva vecindad de Guane. Así los habitantes se aprestaron a edificar en un terreno mal cercado, en la esquina sureste de la plaza, la iglesia, primera que se levantó en ese sitio y que contaba con espacioso huerto destinado a convertirse en cementerio.

Apacible sería la vida de los moradores que se ocupaban diariamente de las labores agrícolas, abonando los cultivos, beneficiándose del fique, del algodón y del cacao, pues la industria del tabaco había llegado a su disminución, por haberse declarado monopolio de la Real Hacienda.

El siglo XVIII tocaba a sus postrimerías cuando en el año 178 de la fundación de la Señorial Bucaramanga y segundo de su erección en parroquia nació de cristianos y distinguidos padres un niño que llevaría por nombre José María, viendo por primera vez la luz, el 6 de diciembre de 1780 en el hogar conformado por Doña María Manuela Ruiz Cote y Don Rafael José Estévez, naturales de Nuestra Señora del Socorro y avecinados en Zapatoca, pero

asentados hacía poco tiempo en la Ciudad Señora, recién sesquicentenaria; indudablemente venidos allí buscando refugio en un lugar donde no imperara el temor de una nueva asonada revolucionaria, peligrosa para el bienestar de la recién conformada familia. Se busca sobrevivir sin sentimientos de desprecio e inconformidad con la ventaja de anclar en una tierra pujante y florecida, tanto cuanto que llegó a convertirse, con el correr del tiempo, en la capital del departamento.

Casi todos los que han hablado del señor Estévez Ruiz de Cote señalan imperturbablemente como fecha del nacimiento de este el día 8. Para poner la verdad en su punto y para enmendar yerros que amenazan pasar en autoridad de cosas juzgadas, acudimos a los libros parroquiales de San Laureano y con partida en mano sacamos en limpio que la verdadera fecha del nacimiento fue el día 6, y no la que apuntan los hermanos Hernández de Alba, Gustavo Arboleda, Gonzalo Uribe, Luis Enrique Navas Prada, Mons. Luis García Benítez y Ernesto Valderrama Benítez.

Hemos observado anteriormente que el panorama en que naciera José María era un nuevo mundo de oprimidos y señores. Su familia perteneció sin duda a un tronco de estirpe criolla, acaudalada y noble, testigos de la lucha por la libertad americana.

Su estirpe se distinguió por su denodada cristiandad, sus padres buenos, capaces y con ascendencia

marcada en la ocupación meritoria y trabajadora, respetuosa de la dignidad y el honor ajeno.

Nació en una sociedad en la que la libertad tenía sus trabas, la separación entre los estratos sociales era rigurosa y el trato debía ser solemne y obligado. El señor se comportaba presuntuoso y altivo; se consideraba más evolucionado e hijo puro de la civilización del Viejo Mundo; el esclavo indio debía mostrarse sumiso y en continua actitud de respeto y aun de humillación; tal vez, la única suavidad estaba relacionada con el sentir religioso sin distinción clasista.

Doña María Manuela respiraba por aquella fe tridentina, unificadora, que se derramó por medio mundo y sobre todo en América. Lo bueno de la conquista de América lo dió la fe; lo malo lo trajo la condición humana.

El bautismo en la fe de Nuestro Señor que le concedió renacer en las aguas sagradas como hijo de Dios y heredero del cielo se llevó acabo el 13 de diciembre del mismo año, es decir, 7 días después de su nacimiento.

Su partida reposa en el libro segundo de 1780, al folio 6º y bajo el número 458 y así dice (sic):

Disiembre trese de mil setecientos y ochenta. Yo Martin Suarez de Figueroa Tte. De Cura y Vico. De epta Parroquia del Sr. San Laureano y Real de Minas de Chiquinquirá; Bauticé subconditione, puse Oleo y Xma., y dixé Bendiciones a un niño

llamado JOSEHP MARIA de edad de siete días hijo de Dn. Rafael Eftévez y Da. María Manuela Cote. Sua padrinos Dn. Bisente Pineda y Da. Antonia Céspedes, a quienes advertí parentesco y hobligaciones de que doy fee.- (Fdo.) Martín Suarez de Figueroa. (Es fiel copia de la original con su ortografía).

El niño José María tenía sangre noble y su título de criollo, principio de divisiones, y heredó y aún se alimentó de una fe española robusta que es principio de unidad. Y por el camino de la fe lograría un día, aun lejano, superar puntos principales de división.

La fe que recibió de sus padres será siempre su ideal y su escudo, su fuerza y su lucha. La fe cristiana que todos los sectores sociales de aquella época profesaban era sincera. Y ésto los unía por encima de cualquier pensamiento encorvado.

En cada pueblo o aldea la iglesia parroquial era el único recinto decoroso que congregaba igualitariamente a todos; la doctrina pura, la plática dominical era una lección vivida y la música en los templos la única que se oía como sublime invitación a la oración sencilla. El ambiente religioso del momento avivó en el niño José María la pureza en el amor por la observancia de los Mandamientos; la devoción y la piedad de los mayores formarán también su buena parte en el momento en que tendrá que guardar fidelidad al llamamiento de la gracia.

Estudió sus primeras letras en el hogar paterno y aun sin comodidades porque escribía con un puntero

de caña, sobre arena primero, y luego con pluma de ganso y tinta preparada con hollín, sobre hojas secas de plátano a falta del escaso papel; tuvo la fortuna de formarse en una escuela en la que la maestra era la madre propia y se libró de los padecimientos de una escuela ineficaz y torturante, como en ciertos aspectos hemos padecido muchos de los vivientes.

La obra primaria en la educación de José María es el fundamento de su gran amor por la verdadera educación; su preparación fue seria desde el principio, tanto así, que al ingresar luego al Claustro de San Bartolomé rebasó a un gran número de condiscípulos y descolló por su profundidad en las lecciones asimiladas.

Sus adquiridas nociones de aritmética, castellano y catecismo al lado de su tierna madre, fueron, evidentemente, su piedra de sostén en los años subsiguientes.

Las cosas de mayor valor en la vida exigen grandes esfuerzos y sufrimientos; no se improvisan ni resultan de caminos del azar. Las acciones que benefician y perduran largo tiempo nacen de la inteligencia, la lucidez y el valor con la mirada puesta en el porvenir, Doña María Manuela aleccionó a su hijo liberándolo de la ignorancia y mostrándole las costumbres buenas o malas de su raza y de su pueblo.

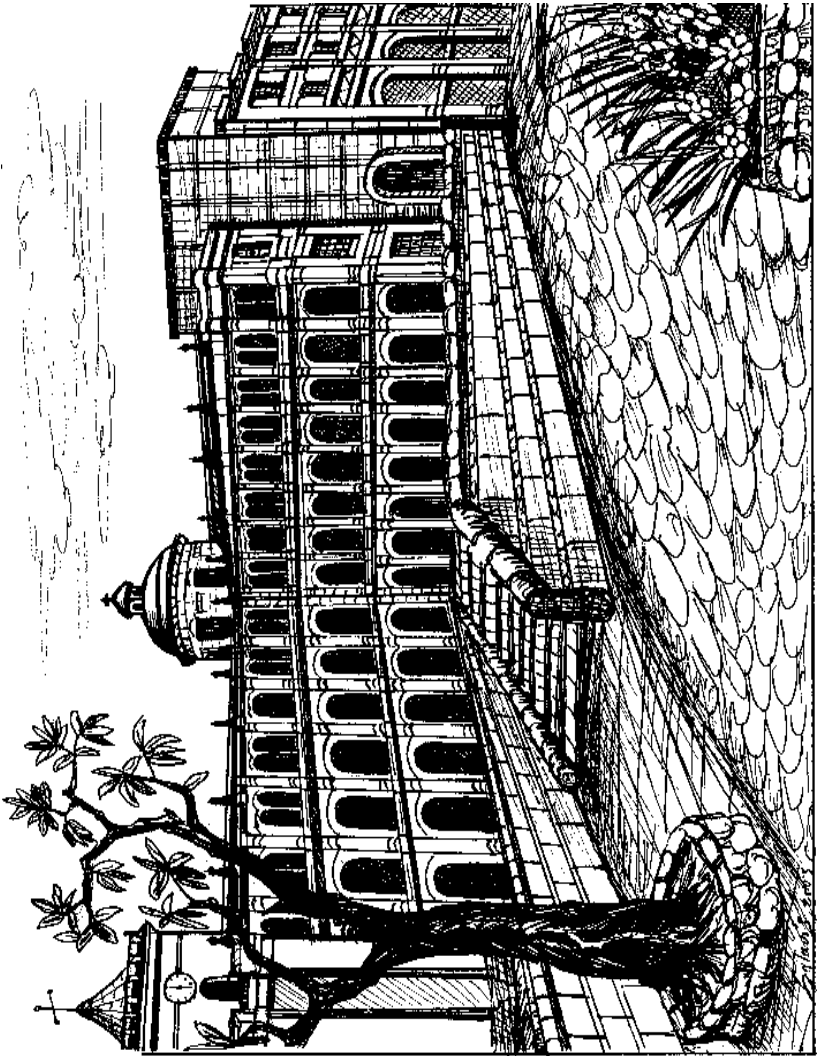
Será digno imaginarnos a nuestro pequeño departiendo con sus compañeros de generación y

luego de escolares en Santa Fe: Custodio García Rovira, el elocuente orador, músico, poeta y pintor quien además se distinguió como abogado esclarecido, sirviendo en 1809 a la Real Audiencia y se declaró federalista; actuó como gobernador de Socorro y combatió a los centralistas; militar prodigioso en la independencia, fue elegido primer mandatario en calidad de dictador. Ejerció el cargo desde el 22 de junio hasta el 19 de julio de 1816, cuando fue hecho prisionero por los españoles y condenado a muerte, convirtiéndose en martirizada víctima, de la libertad; y a José Elías Puyana quien llegó a ocupar la Silla Episcopal de Pasto, después de ocupar los altos cargos de elector, diputado provincial y juez de paz; forjándose como *uno de los eclesiásticos más exactos en el cumplimiento de sus obligaciones*.

Desde niño mostró José María exclusiva predilección por el estudio y en especial su inclinación a la vocación sacerdotal, por lo cual resolverían sus padres enviarlo a la capital del Virreinato para que bajo la tutela y dirección de su hermano mayor, el doctor Juan Agustín Estévez, recibiera esmerada educación en el Colegio y Seminario Mayor de San Bartolomé.

José María reaccionó eficazmente a las lecciones maternas y por eso no fue del montón. Lo vamos a ver. Salta barreras y será capaz de salvar abismos, aun sociales, políticos o religiosos. Se formó en él

un alma suave como la seda, pero tesonera; cuando se propuso un fin siempre fue constante; persiguió nobles objetivos, altos y extraordinarios; se convertirá en guía de conciencias, ya que creció como un joven moderado, prudente y de virtudes tanteadas. Da comienzo así una gran luz radiante, que irá acrecentando su resplandor con su talento.



Real Colegio y Seminario de San Bartolomé - Bogotá



### 3. El Becario Bartolino

**A** la edad de escasos doce años, en 1893, viaja a Bogotá para presentar informaciones en el Colegio de San Bartolomé cuando este centro ya rondaba casi por el bicentenario de su fundación. Allí estudia por espacio de 9 años hasta 1802. Como colegial su conducta fue excelente, llegando a distinguirse por su gran capacidad y su penetración en la instrucción.

Los jesuitas construyeron el Colegio Máximo en los terrenos que ocupaban, entre otras, las casas de don Juan de Alvis, secretario de la Capellanía (o fundación de Santa Fe) creada testamentariamente por Gonzalo Jiménez de Quezada. Construyeron también el Templo de San Ignacio (1610) sobre planos igualmente traídos de Roma por el jesuita italiano Juan Bautista Coluchini. Colegio y templo fueron abandonados por la orden de San Ignacio en 1767, a raíz de la expulsión decretada por Carlos III. En los amplios claustros se instaló el Colegio Seminario de San Bartolomé.

Desde su fundación en 1605 el Real Colegio y Seminario de San Bartolomé ha ocupado el mismo sitio en la Calle de San Carlos entre carreras 6ª y 1ª. El Ilustrísimo Señor doctor Don Bartolomé Lobo

Guerrero, Arzobispo del Nuevo Reino de Granada, quiso iniciar la ejemplar tarea de educar a niños pobres e hijos ilegítimos, sin suponer la relevancia que el naciente claustro alcanzaría.

Para ingresar a los colegios mayores, los testigos presentados por el aspirante debían someterse a un riguroso interrogatorio relativo a los aspectos tales como: el lugar de procedencia, la filiación de los padres y abuelos, la vocación para el estudio, el estado de salud, la lealtad a la Corona y, sobre todo, su condición social. Esta se determinaba a través de diversos factores, entre ellos la pureza de sangre, los cargos ocupados por sus antecesores, y su condición de noble.

Si con los documentos presentados y los testimonios brindados, el aspirante no satisfacía, de acuerdo con las autoridades del colegio, los requisitos exigidos, no era admitido como colegial. El rechazo causaba una profunda perturbación al aspirante y a su familia, ya que ello significaba apartarlo del estamento noble y privarlo de cualquier posibilidad de ejercer cargos de calidad.

En las informaciones de nobleza, - en la época en que José María llega a Bogotá- ser descendiente de Pizarro, o comuneros se consideraba suficiente para impedir el acceso al estamento noble, -recordemos que nuestro protagonista procede de las tierras del conflicto en mención- no sólo a quien había participado directamente en la sedición, sino

también a sus descendientes: (sic) *Trayción cometida que bastara por el padre si por ella sean avidos por traydores los hijos y mujer suyos.*

La revolución de los Comuneros suscitó no pocos conflictos ya que muchos colegiales provenían de la comarca donde se gestó el movimiento. A pesar de que en ningún momento se negó la fidelidad al rey, la reacción oficial fue tan injusta que se llegó a solicitar a los dos colegios santafereños ***listas de los alumnos de la región*** que fue el epicentro más notable de la revuelta. Los hijos de Don Salvador Plata fueron rechazados en el colegio de San Bartolomé *por ser pretendientes del Socorro.*

En 1782, 11 años antes que José María, su hermano Juan Agustín quien llegó a ser sacerdote ya había adelantado estudios en el mismo colegio y no tuvo ningún contratiempo al presentar las requeridas informaciones debido a que procedía de Bucaramanga.

Las informaciones aparecen registradas de la siguiente manera en el expediente N° 1419 V.17 Fs. 9098 – 9101.

A 30 de octubre de 1793/ Hermano: Juan Agustín, licenciado, fue colegial de este colegio / Padres: Rafael José Estévez. Natural de Nuestra Señora del Socorro y María Manuela Ruiz Cote Natural de Nuestra Señora del Socorro y vecinos de Zapatoca/ Testigo: Juan de la Rueda/ Consiliarios: Marcelo Sánchez, Manuel José Carriola, Juan Agustín Nepomuceno, José Antonio Ochoa / Rector: Manuel Andrade. Prebendado de

la Iglesia Catedral y regente de estudios de este colegio / Secretario: Pablo Francisco Plata / Fiscal: Joaquín de Hoyos.

El doctor Manuel de Andrade quien lo recibió como rector condujo durante 18 años el Colegio de San Bartolomé (desde el 4 de abril de 1786 hasta el 3 de mayo de 1804) Había nacido en Bogotá el 18 de junio de 1743. Bartolino, cura de almas en Fómeque, Gámbita y Guasca. Ejerció como fiscal y consultor canonista del concilio provincial. En 1766 fue opositor a todas las vacantes de la Iglesia Catedral. Abogado de la Real Audiencia. En 1792 medio racionero, canónico doctoral en 1797 y vicario capitular. Bajo su propuesta el doctor Andrade encargó al arquitecto Capuchino Fr. Domingo de Petrés de la formación de los planos de la Catedral. Tesorero en 1802, maestrescuela en 1804. Murió el 28 de abril de 1817. Estévez inició bajo el signo de este sacerdote sus primeros estudios en el Seminario de San Bartolomé. Grande sería la impresión que este hombre dejó grabada en el corazón del jovencito recién venido a Bogotá.

El uniforme consistía en calzón corto cogido a la rodilla con broche de acero, medias blancas de hilo, grande chaleco, levitón y sombrero de plumas. Una faja en paño rojo, de ancho de 20 centímetros, cruzada sobre el pecho y pasaba por ambos hombros a las espaldas donde terminaba, era la famosa "beca", distintivo de los educandos.

El pensum comprendía las asignaciones de gramática, humanidades todas, retórica, canto de la iglesia y lengua chibcha.

*José Caicedo Rojas*, que fue Bartolino, relata en sus *Recuerdos y Apuntamientos* que en el patio de San Bartolomé solían presentarse obras de teatro en competencia con las de los tomísticos o estudiantes de la Universidad de Santo Tomás, que las hacían en el convento de Santo Domingo. Bolívar era muy aficionado a aplaudirlas, solía asistir acompañado de sus generales y edecanes, como antaño lo habían hecho el virrey y sus cortesanos. A veces se ponían en escena clásicos griegos. En esas ocasiones Santander, uno de los invitados principales evocaría sus tiempos de colegial en San Bartolomé cuando llegó a la ciudad en 1805, procedente de Villa del Rosario de Cúcuta y con apenas 13 años de edad.

Este Colegio y Seminario es célebre por considerarse como el *alma mater* de lustrosas figuras de la Independencia de la República. En la terraza que precede al colegio (esquina de la calle 10 con carrera 7ª) se alza la estatua de Camilo Torres, autor del célebre *Memorial de Agravios* a las autoridades españolas, primer Presidente de las Provincias Unidas de la Nueva Granada y víctima de la pacificación. En él se formaron numeroso próceres de la independencia como Antonio Ricaurte y educadores como Emidgio Benítez, el maestro de Santander.